



# **PLAN ANUAL**

# **DE**

# **CONTRATACIÓN**

# **2027**

## ÍNDICE

	Página
<b>1.- INTRODUCCIÓN:</b>	
<b>1.1. Marco normativo</b>	<b>3</b>
<b>2.- LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS:</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Objetivos de la planificación</b>	<b>5</b>
<b>2.2. Evaluación</b>	<b>6</b>
<b>3.- PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS:</b>	<b>8</b>
<b>3.1. Poderes adjudicadores</b>	<b>8</b>
<b>3.2. Criterios para el cálculo de la temporalización</b>	<b>9</b>
<b>3.3 Áreas, Concejalías y órganos gestores de los contratos incluidos en el PAC.</b>	<b>10</b>
<b>3.4 Vigencia del presente Plan.</b>	<b>12</b>
<b>4.- CONCLUSIONES.</b>	<b>13</b>
<b>ANEXO I: Relación de contrataciones a realizar durante segundo semestre 2026 (con carácter informativo).</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO II: Relación de contrataciones a realizar en el año 2027.</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO III: Cronogramas:</b>	
- <b>Cronograma segundo semestre 2026.</b>	<b>29</b>
- <b>Cronograma año 2027.</b>	<b>30</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1. Marco normativo

**El artículo 28.4 de la Ley 9/2017**, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), **impone a las administraciones públicas la obligación de planificar y publicar la actividad contractual anual, mediante la elaboración de un Plan Anual de Contratación:**

*“Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.*

El Plan Anual de Contratación recoge una relación de contratos, con sus datos básicos: tipo de contrato, objeto, procedimiento, valor estimado ... **Es un plan indicativo, que no obliga a licitar todos los contratos o a hacerlos con las condiciones concretas anunciadas.** El Plan se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado.

Los efectos del Plan se extenderán más allá del año natural de vigencia del mismo en tanto los acuerdos marco y contratos celebrados al amparo de éste se encuentren en vigor.

**Además de constituir una exigencia legal, la publicación del Plan Anual de Contratación, facilita la realización del anuncio previo de información, previsto en el artículo 134 LCSP, cuya publicación permite acortar los plazos de licitación en el procedimiento abierto, beneficio que, en los contratos sujetos a regulación armonizada (en adelante SARA) que este Ayuntamiento tiene que licitar resulta especialmente interesante.**

En los contratos de obras, suministros y servicios, el plazo general previsto en el apartado anterior podrá reducirse en los siguientes casos:

*“a) Si el órgano de contratación hubiese enviado un anuncio de información previa, el plazo general de presentación de proposiciones podrá reducirse a quince días. Esta reducción del plazo solo será admisible cuando el anuncio voluntario de información previa se hubiese enviado para su publicación con una antelación máxima de doce meses y mínima de treinta y cinco días antes de la fecha de envío del anuncio de licitación, siempre que en él se hubiese incluido, de estar disponible, toda la información exigida para este” (art. 156.3.a LCSP).*

En similares términos se encuentra dicha previsión para el procedimiento restringido [Art. 164.1 a LCSP:

*“La publicación del anuncio previo a que se refiere el primer apartado de este artículo, cumpliendo con las condiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 156 y en el apartado 1 del artículo 164, permitirá reducir los plazos para la presentación de proposiciones en los procedimientos abiertos y restringidos en la forma que en esos preceptos se determina” (Art. 134.7 LCSP).*

## **2. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

La planificación de la contratación pública es una de las premisas de las que parte la Unión Europea para poder poner en marcha la compra pública estratégica. Asimismo, el informe del Tribunal de Cuentas Europeo del año 2015, destaca que “la planificación insuficiente de los proyectos y procedimientos de licitación, constituye otra fuente de error, sobre todo en lo que respecta a la modificación o ampliación de los contratos en la fase de gestión”.

Solo la vigente LCSP ha empezado a prestar atención a la “planificación”. Este “defecto” ha venido siendo, lamentablemente, un rasgo bastante común también en el Derecho comparado.

Ideas fuerza:

- **El Ayuntamiento ha de reflexionar sobre cómo organizar su contratación pública para que resulte más eficaz**, a fin de satisfacer sus necesidades y perseguir los objetivos políticos que identifiquen como prioritarios en nuestra institución. Esto se enmarca en la idea de “buena administración”.
- **No planificar no resulta inocuo: se incrementan significativamente riesgos negativos que asolan las compras públicas.**

**La gestión de la contratación por parte del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y sus Organismos Autónomos**, como la práctica totalidad de los poderes adjudicadores en España, **se ha caracterizado por la ausencia de planificación en su actividad contractual.**

**El Servicio de Contratación**, aunque en los últimos años ha incrementado el número de efectivos de personal que tiene adscritos, ha visto aumentada su carga de trabajo en un porcentaje mucho mayor.

**La forma normal de trabajo de dicho Servicio (que no la correcta) es actuar a demanda de los servicios municipales que necesitan de un contrato (siempre de prisa y corriendo) para llevar a cabo las prestaciones que tienen encomendadas.**

**Actuar, mediante la fórmula acción-reacción y sin disponer de una planificación que permita disponer de una imagen del conjunto de las circunstancias en las que se va a desenvolver la gestión anual de la contratación administrativa, es altamente ineficiente y facilita que se den anomalías** en esta, como la deficiente definición del objeto de los contratos (que puede provocar fraccionamientos ilegales), el abuso de la contratación menor o el vencimiento de los contratos de tracto sucesivo sin haberse ultimado expediente para formalizar el nuevo contrato.

Asimismo, la planificación de la contratación se ha erigido en una de las premisas de las que parte la Unión Europea para poder poner en marcha la compra pública estratégica. Las Directivas desde 2014 apuntan algunos elementos relacionados con la planificación:

- Consultas preliminares de mercado (Art. 40 Dir. 2014/24, Art. 58 Dir. 2014/25).

- Participación previa de candidatos o licitadores (Art. 41 Dir. 2014/24, Art. 59 Dir. 2014/25).
- Avisos de información previa (Art. 48 Dir. 2014/24), avisos indicativos periódicos (Art. 67 Dir. 2014/25).

## **2.1. Objetivos de la planificación.**

La obligación de programar anualmente la gestión de la contratación pública está relacionada con los principios establecidos en la LCSP, que promueve **la planificación como un elemento esencial para garantizar la eficiencia, la sostenibilidad y la transparencia** en la contratación pública.

<b>EFICIENCIA EN LA GESTIÓN</b>		Optimizar el uso de recursos públicos para satisfacer necesidades administrativas y sociales
<b>TRANSPARENCIA CONCURRENCIA</b>	<b>Y</b>	Asegurar procesos abiertos y accesibles que fomenten la participación de licitadores y prevengan la corrupción
<b>ADAPTACIÓN NECESIDADES</b>	<b>A LAS</b>	Garantizar que los contratos respondan adecuadamente a las necesidades específicas de los servicios públicos
<b>SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y AMBIENTAL</b>		Incorporar criterios sostenibles en las contrataciones, favoreciendo un impacto positivo en el entorno
<b>PREVISIÓN DE RIESGOS</b>		Identificar posibles contingencias y establecer medidas preventivas o correctivas en la ejecución contractual
<b>CUMPLIMIENTO NORMATIVO</b>		Ajustar los procedimientos a las disposiciones legales y normativas aplicables, incluyendo las directivas europeas
<b>MEJORA CONTINUA</b>		Recoger datos y resultados para evaluar y mejorar la planificación y ejecución de futuros contratos

De esta manera la elaboración del Plan con estos principios, tiene dos propósitos fundamentales que deben servir para:

### **1) Planificar adecuadamente la contratación del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos durante el ejercicio.**

**Esta planificación proporciona al Ayuntamiento y OO.AA. un instrumento donde, de manera centralizada, se pueda advertir con cierta antelación tanto de las fechas de vencimiento de los contratos como de la acumulación de licitaciones en lapsos cortos de tiempo.**

Igualmente sirve para **detectar a tiempo deficiencias en el diseño inicial de los contratos** como la definición de su objeto, cálculo del valor estimado o establecimiento de su duración.

Asimismo, **permite asegurar la gestión en plazo de los contratos**: garantizar que todos los contratos imprescindibles para satisfacer las necesidades de la organización estén debidamente calendarizados y gestionados. Esto incluye prever prórrogas, transiciones y evitar retrasos que puedan comprometer la continuidad de servicios.

## **2) Fomentar la concurrencia de los operadores económicos.**

Este propósito **se conseguirá haciendo pública, con gran antelación, la actividad contractual que desarrollará el Ayuntamiento y sus OO.AA.** durante el ejercicio siguiente.

Todo ello con la intención de implementar una dinámica de mejora continua en la gestión contractual, para permitir identificar problemas sistémicos, como baja competencia o ineficiencias en los procesos. Además, permitirá evaluar riesgos asociados a los contratos y establecer medidas preventivas.

### **2.2. Evaluación.**

Visto que este **Plan Anual de Contratación** del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y sus Organismos Autónomos, es el primero que se planea aprobar, para que sea efectiva la planificación propuesta, **no debe limitarse a la fase inicial, sino que debe complementarse con mecanismos de verificación** durante la ejecución y tras la culminación de los procesos.

De acuerdo con esto la IGAE recomienda en el Informe relativo a los principales resultados de control en materia de contratación pública conforme al artículo 332.11 de la LCSP (2019):

*«Establecer un procedimiento dentro de la planificación anual de contratación para analizar el grado de cumplimiento de la necesidad en los contratos finalizados en el ejercicio anterior».*

Asimismo, la OCDE (Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública (OCDE, 2015)) sugiere avanzar en la mejora del rendimiento mediante la evaluación de la eficacia del sistema de contratación pública, tanto a nivel de procesos individuales como del sistema en su totalidad. En particular, propone desarrollar indicadores que permitan medir el rendimiento y la eficiencia, con el propósito de realizar comparaciones y apoyar la formulación estratégica de políticas en contratación pública.

**Una adecuada evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Contratación debería permitir no solo medir el desempeño, sino también identificar áreas de mejora.**

Se proponen los fundamentales para la posterior evaluación:

#### **A. IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS.**

- **Revisar los objetivos** concretos del PAC: número y tipo de contratos a adjudicar, plazos de licitación, y metas relacionadas con criterios sociales, medioambientales, o de transparencia.

- **Establecer indicadores de desempeño** (por ejemplo, porcentaje de contratos adjudicados frente al total planificado, tiempo medio de adjudicación, etc).

#### **B. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

- **Comparar los contratos efectivamente adjudicados con los planificados.**
- **Verificar si los procedimientos seguidos cumplieron los principios de publicidad, concurrencia y transparencia** establecidos en la LCSP.
- **Evaluar la adecuación a los plazos previstos** en cada fase del procedimiento (preparación, adjudicación y ejecución).

#### **C. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.**

- **Verificar si se han respetado las obligaciones de transparencia y publicación** en las plataformas de contratación electrónica.
- **Comprobar la inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental, social e innovación** conforme a los artículos relevantes de la LCSP (como el 202, sobre condiciones especiales de ejecución).

#### **D. CONTROL DE PRESUPUESTO.**

- **Analizar si los contratos se han adjudicado dentro del presupuesto base de licitación y los valores estimados** establecidos.
- **Revisar posibles modificaciones contractuales** autorizadas y su impacto en la planificación inicial.

#### **E. AUDITORÍA DE PROCESOS.**

- **Documentar cualquier incidente significativo**, como resoluciones de recursos especiales en materia de contratación o interrupciones en los procedimientos.

#### **F. INFORME DE RESULTADOS.**

- **Emitir un informe anual** que incluya: Grado de cumplimiento de objetivos. Lecciones aprendidas para la mejora del próximo plan. Recomendaciones para ajustar procesos en futuras contrataciones.

### 3. PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL AÑO 2027.

#### 3.1 Poderes adjudicadores:

<b>ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE</b>	<b>Ayuntamiento de Alcázar de San Juan</b>
<b>CIF</b>	P1300500D
<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Alcaldía, Junta de Gobierno Local y Pleno
<b>SERVICIO GESTOR</b>	Contratación
<b>DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Calle Santo Domingo, 1 – 13600 Alcázar de San Juan
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:contratación@aytoalcazar.es">contratación@aytoalcazar.es</a>
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://alcazardesanjuan.es">https://alcazardesanjuan.es</a>
<b>TELÉFONO</b>	636317916 – 636316573
<b>PERFIL DEL CONTRATANTE</b>	<a href="https://contrataciondelestado.es">https://contrataciondelestado.es</a>
<b>DIRECCIÓN DE OBTENCIÓN DE PLIEGOS</b>	<a href="https://contrataciondelestado.es">https://contrataciondelestado.es</a>

<b>ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE</b>	<b>Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan</b>
<b>CIF</b>	P6300505B
<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Presidencia y Junta Rectora
<b>SERVICIO GESTOR</b>	Contratación
<b>DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Calle Goya, 1 – 13600 Alcázar de San Juan
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:contratación@aytoalcazar.es">contratación@aytoalcazar.es</a>
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://turismoycultura.alcazardesanjuan.es">https://turismoycultura.alcazardesanjuan.es</a>

<b>TELÉFONO</b>	636317916 – 636316573
<b>PERFIL DEL CONTRATANTE</b>	<a href="https://contrataciondeestado.es">https://contrataciondeestado.es</a>
<b>DIRECCIÓN DE OBTENCIÓN DE PLIEGOS</b>	<a href="https://contrataciondeestado.es">https://contrataciondeestado.es</a>

<b>ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE</b>	<b>Instituto Municipal de Deportes de Alcázar de San Juan</b>
<b>CIF</b>	P6300504E
<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Presidencia y Junta Rectora
<b>SERVICIO GESTOR</b>	Contratación
<b>DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	Calle Santo Domingo, 1 – 13600 Alcázar de San Juan
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:contratación@aytoalcazar.es">contratación@aytoalcazar.es</a>
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://alcazardesanjuan.es">https://alcazardesanjuan.es</a>
<b>TELÉFONO</b>	636317916 – 636316573
<b>PERFIL DEL CONTRATANTE</b>	<a href="https://contrataciondeestado.es">https://contrataciondeestado.es</a>
<b>DIRECCIÓN DE OBTENCIÓN DE PLIEGOS</b>	<a href="https://contrataciondeestado.es">https://contrataciondeestado.es</a>

### **3.2 Criterios para el cálculo de la temporalización.**

Como se ha indicado anteriormente, uno de los dos objetivos del Plan de Contratación lo constituye la planificación de la contratación municipal. **La finalidad que persigue esta planificación es conseguir que las necesidades municipales puedan ser atendidas puntual y adecuadamente.**

Para poder orientar a los diferentes servicios municipales promotores de contratos durante 2027, se ofrece la siguiente **información relativa a los plazos estimados de tramitación desde que se incoa el expediente de contratación hasta su formalización** correspondiente, atendiendo a los procedimientos más utilizados por este Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos:



- **Procedimiento abierto ordinario SARA:** **6 meses.**
- **Procedimiento abierto ordinario:** **5 meses.**
- **Procedimiento abierto simplificado:** **4 meses**
- **Procedimiento simplificado abreviado:** **2 meses**
- **Procedimiento negociado con publicidad:** **5 meses**
- **Procedimiento negociado sin publicidad:** **2 meses**
- **Adjudicación de un contrato basado en el Acuerdo Marco sin licitación:** **15 días**
- **Adjudicación de un contrato basado en el Acuerdo Marco con licitación:** **1 mes**
- **Adjudicación de un contrato específico del Sistema Dinámico de Adquisición:** **1 mes**

### **3.3 Áreas, Concejalías y órganos gestores de los contratos incluidos en el PAC.**

Adjunto al presente PAC (ver anexo II), consta la relación de contrataciones por **Áreas, Concejalías y Servicios/Secciones Gestoras**, según la organización política y administrativa de este Ayuntamiento, que es la siguiente:

#### **A) ÁREAS GENERALES:**

##### **□ ÁREA DE GOBIERNO**

- Alcaldía – Órgano gestor: Servicio de Secretaría
- Concejalía de Comunicación – Órgano gestor: Gabinete de Prensa
- Concejalía de Asuntos Taurinos – Órgano gestor: Servicio de Patrimonio
- Concejalía de Participación Ciudadana – Órgano gestor: Servicio de Asuntos Jurídicos

##### **□ ÁREA JURÍDICO ADMINISTRATIVA**

- Concejalía de Servicios Jurídicos – Órgano gestor: Servicio de Asuntos Jurídicos
- Concejalía de Ocupación de la vía pública – Órgano gestor: Servicio de Patrimonio
- Concejalía de Contratación – Órgano gestor: Servicio de Contratación



- Concejalía de Patrimonio – Órgano gestor: Servicio de Patrimonio
- Concejalía de Urbanismo – Órgano gestor: Servicio Jurídico de Urbanismo

#### □ **ÁREA DE RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS**

- Concejalía de Informática y Nuevas Tecnologías – Órgano gestor: Servicio de Informática y Telecomunicaciones
- Concejalía de Personal – Órgano gestor: Servicio de Personal

#### □ **ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA**

- Alcaldía – Órgano gestor: Servicio de Intervención
- Alcaldía – Órgano gestor: Servicio de Tesorería e Ingresos

### **A) ÁREAS FINALISTAS:**

#### □ **ÁREA DE OBRAS Y SERVICIOS**

- Concejalía de Medio Ambiente: Parques y Jardines, Políticas sostenibles y Eficiencia energética – Órgano gestor: Sección de Medio Ambiente
- Concejalía de Obras – Órgano gestor: Sección de Obras / Sección de Ingeniería
- Concejalía de Ciclo Hidráulico – Órgano gestor: Sección de Obras
- Concejalía de Limpieza Viaria – Órgano gestor: Sección de Medio Ambiente
- Concejalía de Cementerio – Órgano gestor: Sección de Obras

#### □ **ÁREA DE POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL**

- Concejalía de Policía Local y Protección Civil – Órgano gestor: Servicio Policía Local

#### □ **ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN**

- Concejalía de Servicios Sociales y lucha contra la violencia de género – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Infancia, Adolescencia y Juventud – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Mayores – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Discapacidad – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Igualdad – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Salubridad Pública: cuidados y educación de la salud, mercado de abastos, eco mercados y venta ambulante; control de fuentes ornamentales y supervisión de piscinas comunitarias – Órgano gestor: Sección de Medio Ambiente
- Concejalía de Consumo: OMIC y consumo responsable – Órgano gestor: Servicio de Secretaría
- Concejalía de Cooperación al Desarrollo e Inmigración – Órgano gestor: Servicios Sociales
- Concejalía de Educación – Órgano gestor: Sección de Educación
- Concejalía de Movilidad – Órgano gestor: Sección de Obras

#### □ **ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

- Concejalía de Promoción Económica – Órgano gestor: Servicio de Promoción Económica
- Concejalía de Agricultura – Órgano gestor: Sección de Medio Ambiente
- Concejalía de Promoción de Empleo – Órgano gestor: Servicio de Promoción Económica

#### □ **ÁREA DE CULTURA Y TURISMO**

- Concejalía de Turismo y Cultura del Vino – Órgano gestor: Patronato Municipal de Cultura
- Concejalía de Cultura: Patronato Municipal de Cultura – Órgano gestor: Patronato Municipal de Cultura
- Concejalía de Festejos – Órgano gestor: Patronato Municipal de Cultura

#### □ **ÁREA DE DEPORTES**

- Concejalía de Deportes: Instituto Municipal de Deportes – Órgano gestor: Instituto Municipal de Deportes

Al órgano político que se indica en cada una de las áreas, le corresponderá el impulso y seguimiento de los correspondientes procedimientos de contratación.

Al órgano gestor que se indica en cada área y Concejalía, le corresponderá la elaboración y preparación de la documentación técnica de cada procedimiento administrativo. Asimismo, la designación del responsable del contrato se efectuará entre los integrantes del respectivo órgano gestor.

### **3.4 Vigencia del presente Plan.**

La vigencia de este primer PAC será el año 2027. No obstante y a efectos meramente informativos, se incluyen (Anexo I) los contratos que se licitarán durante el segundo semestre 2026.

#### 4.- CONCLUSIONES.

Nada se indica en la LCSP sobre el procedimiento para la elaboración del Plan, ni la naturaleza del mismo, en opinión de la doctrina **el Plan es una mera relación de contratos, donde se debe concretar de forma estimada los elementos más importantes como son su objeto, precio, duración, y fecha de licitación, con el fin de que las empresas puedan conocer anticipadamente los planes de contratación**, estar atentos a la convocatoria e ir planificando las ofertas, sin perjuicio de que además pueda servir a la propia administración municipal para organizar su trabajo y evitar que termine un contrato que es preciso repetir, sin haber tramitado el nuevo.

De esta interpretación debemos deducir que el Plan es una mera relación de los contratos que se pretenden realizar, que **requiere acto formal de aprobación mediante Decreto de Alcaldía**, tanto en su condición de Alcaldesa, como de Presidenta de los Organismos Autónomos, **en aplicación de la competencia residual** de los artículos 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, que indica:

*“Las demás que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las comunidades autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales”.*

No obstante lo anterior, y al tener competencias en materia de contratación el Pleno de la Corporación (D.A. 2ª LCSP), y también en este Ayuntamiento la Junta de Gobierno Local (por delegación de la Alcaldía) debería darse cuenta del mismo a ambos órganos de gobierno municipal.

Igualmente, debe darse cuenta de su aprobación a las Juntas Rectores del PMC e IMD.

En lo referente al contenido del PAC, **no tiene carácter vinculante, por lo que el Ayuntamiento no está obligado a celebrar todos los contratos que en él se incluyan, ni tampoco está obligado a que se liciten los programados en los términos inicialmente planteados.**

Por ello, el Plan solo recoge los datos necesarios para que los empresarios puedan programar su actividad como son: el objeto, su importe estimado, el plazo de duración y el procedimiento que se estima más adecuado para su adjudicación.

**Por lo que se refiere al medio de publicación, este debe ser el perfil de contratante** del órgano de contratación a que se refiere el artículo 63 LCSP, que se encuentra alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se puede concluir que el mandato del artículo 28.4 obliga a realizar un Plan Anual de Contratación como una mera relación de contratos, no vinculante, que se debe publicar de forma global al menos en el perfil del contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público y con posterioridad realizar anuncios individualizados de los contratos según establece la LCSP para cada procedimiento de adjudicación.

#### **LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN**

<b>ANEXO I</b>						
<b>CONTRATOS SEGUNDO SEMESTRE 2026</b>						
<b>Objeto</b>	<b>Tipo de contrato</b>	<b>Fecha prevista inicio</b>	<b>Duración</b>	<b>SARA</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>Procedimiento</b>
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>						
Programas de Mantenimiento y Prevención de la Legionelosis en diferentes instalaciones y edificios dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, anejo Alameda de Cervera y EATIM Cinco Casas.	<b>Servicios</b>	16/08/2026	2 años	NO	20.925,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Servicio integral de control de plagas urbanas: ejecución de las campañas de desratización y desinsectación, el control de plagas de artrópodos y móridos, así como las desinfecciones que se requieran, en zonas de la vía pública y edificios o centros públicos municipales del término Municipal de Alcázar de San Juan.	<b>Servicios</b>	01/12/2026	2 años	NO	33.500,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Control de la plaga de aves en la población de Alcázar de san Juan.	<b>Servicios</b>	02/07/2026	1 año	NO	41.322,31 €	Abierto Simplificado abreviado
'Prestación de servicios de veterinaria con la finalidad de dar cumplimiento al protocolo CER''	<b>Servicios</b>	19/07/2026	1 año	NO	19.397,71 €	Abierto Simplificado abreviado

<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE PATRIMONIO</b>						
Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Organismos Autónomos y anejo de Alameda de Cervera.	<b>Contrato privado</b>	04/06/2026	1 año		35.689,50 €	Abierto Simplificado
<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES</b>						
Programa de Promoción de la Autonomía Personal SEPAP-Mejora-T	<b>Servicios</b>	21/09/2026	1 año	NO	88.285,05 €	Abierto (Ordinario)
Suministro de alimentos a domicilio y comida elaborada a los recursos de los servicios sociales municipales: centro de atención integral a personas con discapacidad intelectual "Frida Kahlo" y recurso de acogida-centro de urgencias de atención a víctimas de violencia de género	<b>Suministro</b>	23/10/2026	2 años	SI	242.221,78 €	Abierto (Ordinario)
Promoción comunitaria en el Programa de dinamización, fomento de la participación y prevención de situaciones de vulnerabilidad social de mayores y Niños y Niñas en el Barrio La Pradera.	<b>Servicios</b>	24/06/2026	1 año	NO	30.642,90 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE INGENIERÍA</b>						
Mantenimiento de instalaciones térmicas y elementos asociados en edificios municipales de Alcázar de San Juan y Alameda de Cervera.	<b>Servicios</b>	02/07/2026	1 año	NO	17.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado

Suministro de energía eléctrica, en baja tensión, alta tensión y gas natural a dependencias e instalaciones del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y de otros Organismos Municipales.	<b>Suministro</b>	18/10/2026	1 año	SI	2.257.744,57 €	Abierto (Ordinario)
Mantenimiento de los ascensores de los edificios municipales	<b>Servicios</b>	01/09/2026	2 años	NO	119.988,00 €	Abierto Simplificado
Mantenimiento instalaciones de climatización Casa Cultura, Auditorio, Museo Formma y Museo Hidalgo	<b>Servicios</b>	01/09/2026	1 año	NO	9.680,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento de equipos de climatización de equipos de pequeña potencia	<b>Servicios</b>	14/11/2026	1 año	NO	21.780,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Suministro de energía eléctrica en baja tensión y alta tensión, gas natural a dependencias e instalaciones del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y de otros organismos municipales	<b>Suministro</b>	18/10/2026	1 año	SI	2.082.262,38 €	Abierto (Ordinario)
<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO JURÍDICO</b>						
Asesoramiento jurídico administrativo y dirección jurídica procesal en materia contencioso-administrativa, laboral, civil, social y penal, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes y Patronato Municipal de Cultura.	<b>Servicios</b>	27/08/2026	1 año	NO	53.240,00 €	Abierto Simplificado abreviado

<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE EDUCACIÓN</b>						
Atención socioeducativa a niños y niñas en el programa de actividades extraescolares y complementarias.	<b>Servicios</b>	12/08/2026	10 meses	NO	62.911,66 €	Abierto Simplificado
Programa English for Alcázar, curso escolar 2025/2026	<b>Servicios</b>	01/10/2026	10 meses	NO	14.742,00 €	Abierto Simplificado abreviado (división en lotes)
Adquisición libros de texto para el programa de ayudas del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan	<b>Suministro</b>	01/06/2026	4 meses	NO	6.800,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Transporte escolar para el alumnado usuario del servicio de comedor escolar de Alcázar de San Juan	<b>Servicios</b>	01/09/2026	1 año	NO	28.636,36 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: PERSONAL/ RIESGOS LABORALES</b>						
Servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en la especialidad de medicina del trabajo (vigilancia de la salud) y las áreas técnicas de especialización para el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y sus Organismos Autónomos	<b>Servicios</b>	03/11/2026	2 años	NO	89.222,68 €	Abierto Simplificado

Suministro de equipos de protección individual y ropa de trabajo para el conjunto de empleados municipales de los distintos servicios del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan	<b>Suministro</b>	01/07/2026	2 meses	NO	10.836,15 €	Abierto Simplificado abreviado
Suministro de equipos de protección individual y ropa de trabajo para el conjunto de empleados pertenecientes al Plan de Empleo 2026	<b>Suministro</b>	Según convocatoria	2 meses	NO	Según nº empleados	Abierto Simplificado abreviado
Servicio de vigilancia de la salud para el conjunto de empleados pertenecientes al Plan de Empleo 2026	<b>Servicios</b>	Según convocatoria	1 año	NO	Según nº empleados	Abierto Simplificado abreviado
Servicio de vigilancia de la salud en la oposición de Policías Locales. Reconocimiento médico tendente al cumplimiento de las condiciones exigidas en el cuadro de exclusiones médicas	<b>Servicios</b>	Según convocatoria	1 mes	NO	Según nº opositores	Abierto Simplificado abreviado
Plataforma de coordinación de actividades empresariales para el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y sus Organismos Autónomos	<b>Servicios</b>	01/07/2026	2 años	NO	25.412,42 €	Abierto Simplificado abreviado
Líneas de vida y elementos de protección en edificios municipales	<b>Suministro</b>	01/07/2026	6 meses	NO	21.977,56 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE OBRAS</b>						
Coordinación de seguridad y salud de obras de construcción	<b>Servicios</b>	18/06/2026	1 año	NO	15.700,00 €	Abierto Simplificado abreviado

Mantenimiento de pasos de peatones inteligentes	<b>Servicios</b>	01/09/2026	4 años	NO	123.701,93 €	Abierto Simplificado
Cerramiento pabellón Vicente Paniagua	<b>Obras</b>	2º semestre	2 meses	NO	19.455,20 €	Abierto Simplificado abreviado
Renovación calle Velazquez	<b>Obras</b>	2º semestre	7 meses	NO	188.538,44 €	Abierto Simplificado
Ampliación del Cementerio	<b>Obras</b>	2º semestre	2 meses	NO	17.545,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Sustitución ventanas viviendas Av. Portugal	<b>Obras</b>	2º semestre	2 meses	NO	6.000,17 €	Abierto Simplificado abreviado
Plan de asfaltados	<b>Obras</b>	2º semestre	3 meses	NO	209.366,00 €	Abierto Simplificado
Construcción 48 sepulturas Cementerio	<b>Obras</b>	2º semestre	2 meses	NO	59.900,31 €	Abierto Simplificado
Pavimentación calle Travesía de Goya	<b>Obras</b>	2º semestre	6 meses	NO	19.852,77 €	Abierto Simplificado abreviado

<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b>						
Mantenimiento Wifi pública Pabellón Vicente Paniagua	<b>Servicios</b>	09/10/2026	4 años	NO	10.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento SIG	<b>Servicios</b>	27/11/2026	2 años	NO	25.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Actualización y mantenimiento de la aplicación GESTIPOL para la Policía Local instalada en los dispositivos municipales.	<b>Servicios</b>	17/07/2026	2 años	NO	8.470,00 €	Negociado sin publicidad
<b>ÓRGANO GESTOR: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES</b>						
Impartición de actividades dirigidas (actividades acuáticas, cursos orientados al acondicionamiento físico, tenis, pádel y otras programadas por el IMD)	<b>Servicios</b>	01/10/2026	1 año	SI	501.174,40 €	Abierto (Ordinario)
Arbitrajes para las competiciones y eventos organizados por el IMD en la modalidad de baloncesto	<b>Servicios</b>	01/11/2026	1 años	NO	10.460,00 €	Abierto Simplificado abreviado

**ANEXO II**

**CONTRATOS AÑO 2027**

Objeto	Tipo de contrato	Fecha prevista inicio vigencia	Fecha máxima inicio expediente Servicio Contratación	Fecha máxima remisión documentación técnica Órgano Gestor	Duración	SARA	Valor estimado	Procedimiento
<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b>								
Delegado de protección de datos, soporte y mantenimiento en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Organismos Autónomos Municipales (Patronato Municipal de Cultura e Instituto Municipal de Deportes), empresa municipal Viveros Abedul SL y EATIM de Cinco Casas.	<b>Servicios</b>	<b>28/02/2027</b>	<b>30/11/2026</b>	<b>30/10/2026</b>	4 años	NO	79.000,00 €	Abierto Simplificado
Licencia de uso del sistema de gestión de cita previa Socyal en modalidad SaaS	<b>Servicios</b>	<b>22/05/2027</b>	<b>23/03/2027</b>	<b>23/02/2027</b>	2 años	NO	15.267,78 €	Abierto Simplificado abreviado
Provisión de acceso a internet mediante canal simétrico	<b>Servicios</b>	<b>24/07/2027</b>	<b>25/05/2027</b>	<b>25/04/2027</b>	2 años	NO	10.164,00 €	Abierto Simplificado abreviado

Mantenimiento Ginpix 7 en Savia Cloud	Servicios	23/02/2027	24/12/2026	24/11/2026	4 años	NO	177.600,00 €	Negociado sin publicidad (Ordinario)
Mantenimiento CITAME Servicios Sociales	Servicios	23/05/2027	24/03/2027	24/02/2027	4 años	NO	112.800,00 €	Negociado sin publicidad (Ordinario)
Canal simétrico banda ancha	Servicios	06/07/2027	07/05/2027	07/04/2027	4 años	NO	30.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento bicard	Servicios	03/10/2027	04/08/2027	04/07/2027	4 años	NO	18.000,00 €	Negociado sin publicidad (Ordinario)
Mantenimiento software Agencia de Colocación (Gestionandote Plus)	Servicios	27/11/2027	28/09/2027	28/08/2027	4 años	NO	16.000,00 €	Negociado sin publicidad (Ordinario)
Acceso a software de recursos humanos ubicado en plataforma tecnológica cloud con implantación de funcionalidades de Recursos Humanos (área del empleado y control horario)	Servicios	22/02/2027	23/11/2026	23/10/2026	4 años	NO	94.069,80 €	Abierto Simplificado

<b>ÓRGANO GESTOR: POLICÍA LOCAL</b>								
Adquisición de vestuario para la plantilla de la Policía Local	Suministros	01/05/2027	02/02/2027	02/01/2027	2 años	NO	78.000,00 €	Abierto Simplificado
<b>ÓRGANO GESTOR: PERSONAL/ RIESGOS LABORALES</b>								
Mantenimiento de plataformas elevadoras PMC e IMD	Servicios	01/03/2027	02/01/2027	02/12/2026	2 años	NO	2.116,29 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento líneas de vida existentes en edificios municipales	Servicios	01/05/2027	02/03/2027	02/02/2027	2 años	NO	9.438,00 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE OBRAS</b>								
Coordinación Seguridad y Salud de obras de construcción	Servicios	17/06/2027	18/04/2027	18/03/2027	1 año	NO	15.700,00 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: GABINETE DE PRENSA</b>								
Plan de medios	Servicios	01/01/2027	02/10/2026	02/09/2026	1 año	NO	195.487,09 €	Negociado sin publicidad (división en lotes)

<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>								
Labores agrícolas en el Aula Activa de Agricultura.	<b>Servicios</b>	<b>20/11/2027</b>	<b>21/09/2027</b>	<b>21/08/2027</b>	3 años	NO	15.477,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento de fuentes ornamentales y otras instalaciones análogas en la ciudad de Alcázar de San Juan.	<b>Servicios</b>	<b>16/05/2027</b>	<b>17/01/2027</b>	<b>17/12/2026</b>	2 años	NO	202.479,34 €	Abierto (Ordinario)
Contrato administrativo de servicios consiste en la prestación del servicio de mantenimiento de determinadas zonas verdes del término municipal de Alcázar de San Juan, incluida la pedanía de Alameda de Cervera, las cuales vienen indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, siguiendo unos criterios básicos de actuación	<b>Servicios</b>	<b>06/05/2027</b>	<b>07/02/2027</b>	<b>07/01/2027</b>	18 meses	NO	127.431,65 €	Abierto Simplificado
<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES</b>								
Ayuda a Domicilio del Municipio de Alcázar de San Juan, Alameda de Cervera y EATIM de Cinco Casas.	<b>Servicios</b>	<b>16/01/2027</b>	<b>17/07/2026</b>	<b>17/06/2027</b>	2 años	SI	4.229.900,84 €	Abierto (Ordinario)
Contrato de servicio de atención colectiva a menores de 3 a 10 años en el marco del plan corresponsables "Centro de juegos: jugamos+", cofinanciado por el Instituto de la Mujer de Castilla – La Mancha.	<b>Servicios</b>	<b>21/07/2027</b>	<b>22/04/2027</b>	<b>22/03/2027</b>	2 años	NO	126.960,00 €	Abierto Simplificado

Programa de Promoción de la Autonomía Personal SEPAP-Mejora-T	Servicios	22/09/2027	23/06/2027	23/05/2027	1 año	NO	88.285,05 €	Abierto Simplificado
Atención colectiva a menores de 3 a 12 años en el marco del Plan Corresponsables 2025/2026 "Me divierto en vacaciones". Verano 2027	Servicios	15/06/2027	16/04/2027	16/03/2027	2 meses	NO	50.782,75 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO DE CONTRATACIÓN</b>								
Contrato Basado en el Acuerdo Marco para la Contratación de los Servicios de Mediación en Cobertura de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha adjudicado por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.	Servicios	09/05/2027	10/04/2027	10/03/2027	2 años		€ -	Abierto (Ordinario)
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE EDUCACIÓN</b>								
Programa de Aula Matinal, servicio de atención al alumnado de Educación Infantil y Primaria, antes del inicio de la actividad lectiva, en el que se desarrollan actividades de desayuno, de vigilancia y atención educativa.	Servicios	20/08/2027	21/05/2027	21/04/2027	2 años	NO	92.815,14 €	Abierto Simplificado

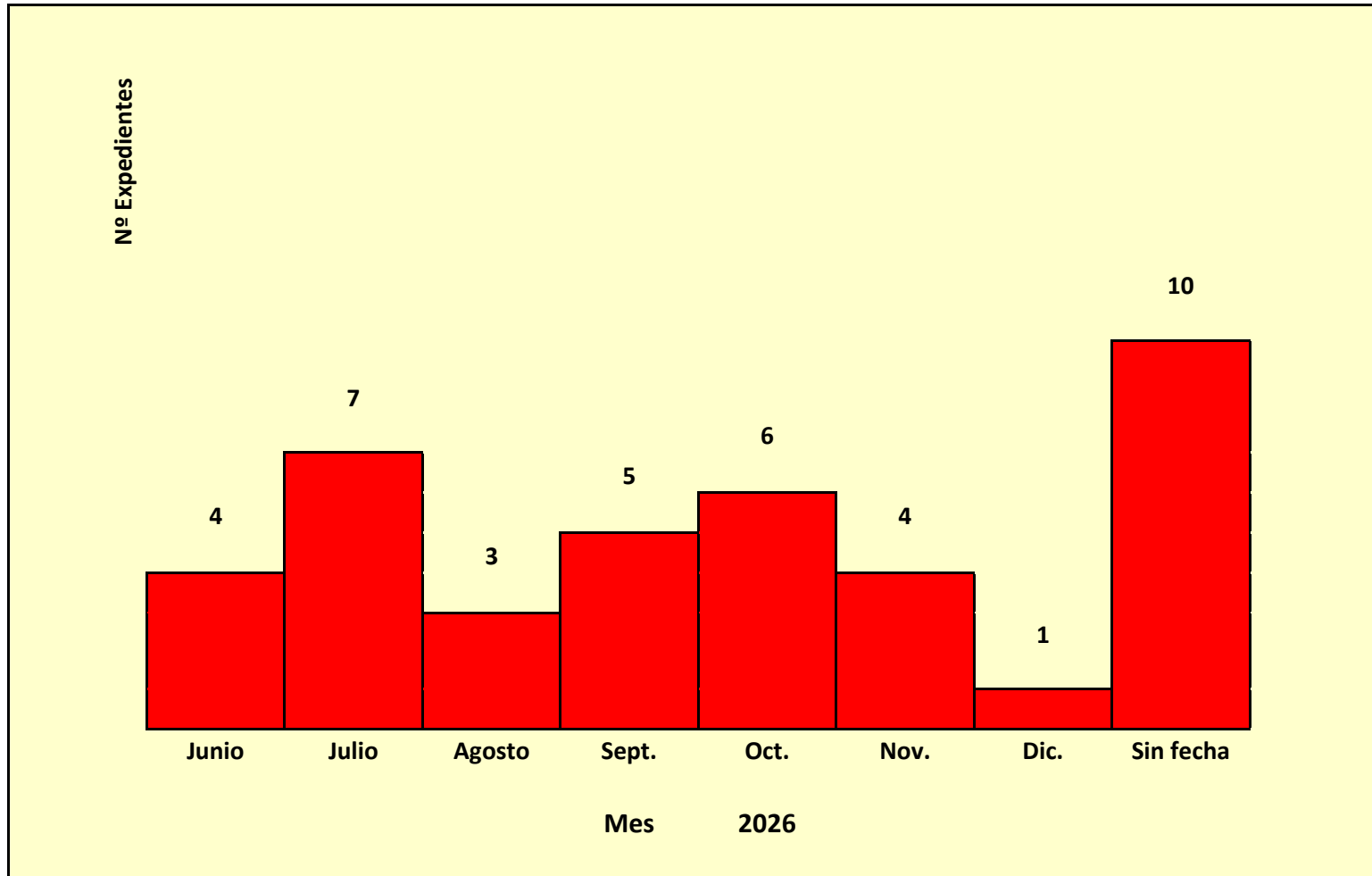
Programación y ejecución de actividades del arqueódromo municipal situado en el parque Alces	Servicios	18/07/2027	19/05/2027	19/04/2027	2 años	NO	30.015,00 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: SECCIÓN DE INGENIERÍA</b>								
Mantenimiento de la instalación de climatización existente en el edificio del Ayuntamiento y elementos asociados al mismo	Servicios	04/03/2027	05/01/2027	05/12/2026	1 año	NO	5.500,00 €	Negociado sin publicidad (Ordinario)
Instalación y mantenimiento de alarmas en edificios municipales	Servicios	03/06/2027	04/04/2027	04/03/2027	2 años	NO	31.280,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento Instalaciones Protección contra incendios en los edificios municipales	Servicios	15/04/2027	16/02/2027	16/01/2027	1 año	NO	24.708,20 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento de instalaciones térmicas y elementos asociados en edificios municipales	Servicios	02/07/2027	03/05/2027	03/04/2027	1 año	NO	37.200,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Mantenimiento instalación climatización en el edificio del ayuntamiento y elementos asociados al mismo	Servicios	17/03/2027	18/01/2027	18/12/2026	1 año	NO	11.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado

<b>ÓRGANO GESTOR: SERVICIO JURÍDICO</b>								
Asesoramiento jurídico administrativo y dirección jurídica procesal en materia contencioso-administrativa, laboral, civil, social y penal, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Instituto Municipal de Deportes y Patronato Municipal de Cultura.	<b>Servicios</b>	<b>27/08/2027</b>	<b>28/06/2027</b>	<b>28/05/2027</b>	1 año	NO	53.240,00 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES</b>								
Productos químicos para el tratamiento del agua de las piscinas municipales gestionadas por el IMD	<b>Suministros</b>	<b>23/05/2027</b>	<b>24/03/2027</b>	<b>24/02/2027</b>	1 año	NO	48.166,80 €	Abierto Simplificado abreviado
Gestión de redes sociales del IMD	<b>Servicios</b>	<b>01/01/2027</b>	<b>02/11/2026</b>	<b>02/10/2026</b>	1 año	NO	3.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado
<b>ÓRGANO GESTOR: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA</b>								
Espectáculos pirotécnicos y realización de castillos artificiales para las fiestas promovidas por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan durante los años 2027, 2028, 2029 y 2030.	<b>Servicios</b>	<b>25/08/2027</b>	<b>26/05/2027</b>	<b>26/04/2027</b>	4 años	o	83.949,25 €	Abierto Simplificado



Información turística y visitas guiadas protocolarias en la Oficina Municipal de Turismo de Alcázar de San Juan	Servicios	01/04/2027	31/01/2027	31/12/2026	1 año	NO	32.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado
Alquiler, montaje y desmontaje de las casetas de la Feria de los Sabores de la Tierra del Quijote	Servicios	10/04/2027	09/01/2027	09/12/2026	1 mes	NO	71.000,00 €	Abierto Simplificado
Contratación de los artistas, así como la organización, gestión, producción y realización del espectáculo musical Festival 2027	Servicios	15/05/2027	16/02/2027	16/01/2027	1 mes	NO	97.520,00 €	Abierto Simplificado
Contratación de los artistas para el ciclo de conciertos de las Ferias y Fiestas de Alcázar de San Juan 2027, así como la explotación de la Plaza Joven, la producción y organización de estos eventos	Servicios	15/08/2027	16/06/2027	16/05/2027	1 mes	NO	50.000,00 €	Abierto Simplificado abreviado

**CRONOGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2026**



### CRONOGRAMA AÑO 2027

